

Rut : 69.264.700-9

Dirección : OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE
LOS CASTAÑOS

Teléfono : 56-41-2508138

Fax : 56- 41- 2508187

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Fecha Envio OC. :

Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA
Nº: 2774-135-SE17

SEÑOR (ES) :	GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMACEUTICA LIMITADA			A Sr (a) :	Johnny Walker	
DIRECCIÓN :	AV ANDRES BELLO	Las Condes	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 3829058	
	2687 P 19 LAS CONDES			FAX :	(56)(02) 2039092	
RUT :	85.025.700-0					

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MEDICAMENTOS FARMACIA MUNICIPAL				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	A convenir				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	LORENA PARDO CERNA	56-41-2508138	lpardo@chiguayante.cl		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
73101701	Servicios de producción de medicamentos o medicina	6 Unidad no definida	GALVUS 50/500 MG	GALVUS 50/500 MG	16.041,00	0,00	0,00	96.246
73101701	Servicios de producción de medicamentos o medicina	7 Unidad no definida	GALVUS 50/850 MG	GALVUS 50/850 MG	16.041,00	0,00	0,00	112.287
73101701	Servicios de producción de medicamentos o medicina	6 Unidad no definida	GALVUS 50/1000 MG	GALVUS 50/1000 MG	16.041,00	0,00	0,00	96.246
73101701	Servicios de producción de medicamentos o medicina	6 Unidad no definida	GALVUS 50 MG	GALVUS 50 MG	14.051,00	0,00	0,00	84.306

Neto	\$	389.085
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	389.085
19% IVA	\$	73.926
Total	\$	463.011

Fuente Financiamiento: 2204

Observaciones:

ADQUISICION MEDICAMENTOS, SOLICITADO POR DIDEKO, OPI 909, PROGRAMA FARMACIA MUNICIPAL, ENCARGADO JAVIER FUENTES, DECRETO N°469 DEL 15.03.2017, POR TITULARES DE LOS RESPECTIVOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL. DESPACHO A CALLE MANUEL RODRIGUEZ N°300, CHIGUAYANTE, ENCARGADO JAVIER FUENTES FONO:41- 2356234, j.fuentes.salgado91@gmail.com.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>